

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Argentina (2005).  
Comisión Federal para la Formación Docente Inicial y Continua:  
síntesis de la reunión del 8 de septiembre. Portal Juan Carlos  
Tedesco, Universidad Pedagógica Nacional, Buenos Aires, Argentina.

**Asistentes:**

Juan Carlos Tedesco

Alejandra Birgin

Alfredo Van Gelderen

Berta Braslavsky

Cristina Davini

Adriana Puiggrós

Luis Quinteros (Responsable del Área Jurídica del Ministerio)

Javier Araujo (Representante de Políticas Universitarias)

Marisa Díaz ( Responsable del Área de Formación Docente de la DNGCyFD)

Al iniciar la reunión, el responsable del Área Jurídica presenta los elementos normativos que fueron analizados en función del Organismo. Se establecen dos posibles recorridos o alternativas: un recorrido a mediano plazo, mediante el cual el Ministerio puede fortalecer la formación docente como “cuestión de interés público” y fortalecer las atribuciones de la RFFDC. Esto puede hacerlo el Consejo Federal a partir de las recomendaciones que elabore esta Comisión. El otro recorrido o alternativa que se plantea, es la creación del organismo por decreto del P.E, tomando como punto de partida los puntos dispersos que existen en la legislación.

Se analiza la diferencia entre los organismos “desconcentrados” y “descentralizados”; y entre “autárquicos” y “autónomos”. Se identifican diferentes instituciones u organismos analizando su organización: el SIEMPRO, el INET, los Institutos del Ministerio (de calidad, de financiamiento), la Universidad, etc.

Se discute acerca de las posibilidades normativas y operativas que tiene la RFFDC y se exponen algunas experiencias de organización de las cabeceras provinciales. Sin embargo, se reconoce la necesidad de pensar una nueva estructura formal, una forma de gobierno para este organismo.

Se discute sobre la cuestión de la formación docente en las Universidades y acerca de la importancia de involucrar en esta discusión a la Universidad.

Para concluir la reunión, se presenta el "Primer Borrador de la Consulta" (versión preliminar).

Se dialoga sobre la necesidad de extender esta consulta hacia otros sectores representativos de la comunidad.

A su vez, se piensa en que la consulta pueda ser realizada por medio del Portal EDUC.AR.

Se acuerda la próxima fecha de reunión para el día 22 de septiembre.

12-JCT Comisión Docentes

Material inédito

Título del archivo Word: "Resumen 08-09"

Fecha del archivo: 26 de septiembre de 2005